

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 3-6 de junio de 2013

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2013/9-B/1
17 mayo 2013
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA 200532

Apoyo nutricional para mujeres y niños

Número de beneficiarios	2.393.000
Duración del proyecto	2 años (1 de julio de 2013 – 30 de junio de 2015)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	206.806 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	136.945.056
Costo total para el PMA	199.896.630

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMB*: Sr. K. Oshidari Tel.: 066513-3063

Oficial de Enlace, OMB: Sra. S. Izzi Tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645/2558).

* Despacho Regional de Bangkok (Asia)

RESUMEN

Con una población de 24,5 millones de habitantes, la República Popular Democrática de Corea se ha visto excluida, por distintas razones, de los procesos de globalización y desarrollo económico. Las inundaciones, las lluvias torrenciales, los tifones y las sequías amenazan todos los años la vida y los medios de subsistencia, y causan la erosión del suelo, derrumbes y daños a la infraestructura. El país no produce alimentos suficientes y cuenta con reservas de alimentos de emergencia limitadas y escasas reservas monetarias para comprar alimentos en el mercado internacional. Las crisis que afectan a la producción agrícola tienen un impacto inmediato en la disponibilidad de alimentos.

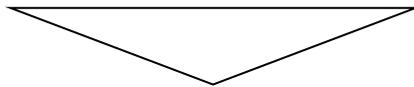
En la evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria llevada a cabo en 2012 se estimó que la producción de cereales en 2012/2013 sería de 4,9 millones de toneladas, lo que representaría un incremento por segundo año consecutivo. Sin embargo, se estima que las necesidades de cereales asciendan a 5,4 millones de toneladas, lo que arrojará un déficit de 507.000 toneladas para dicho período. Como el Gobierno prevé importar 300.000 toneladas de alimentos, quedaría un déficit neto de 207.000 toneladas, el más bajo desde hace muchos años. Ello no obstante, 3,5 millones de personas —de las cuales 2,8 millones en las provincias septentrionales y orientales— siguen siendo vulnerables a la inseguridad alimentaria y la desnutrición, y seguirán necesitando asistencia.

La encuesta nacional sobre nutrición de 2012 señaló un descenso moderado de la malnutrición crónica desde la encuesta agrupada a base de indicadores múltiples de 2009. Pero existen variaciones entre las provincias, ya que en el nordeste la prevalencia del retraso del crecimiento asciende hasta el 40%. La encuesta indicaba también que durante el mismo período la prevalencia de la malnutrición aguda había descendido de 5,2% a 4,0%, lo cual es un resultado prometedor, si bien la presencia de factores agravantes, tales como la inseguridad alimentaria que afecta a los niños vulnerables, exige una atención continua a la nutrición.

De conformidad con el marco estratégico de las Naciones Unidas para el país, el objetivo de la operación prolongada de socorro y recuperación 200532 es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en las ciudades y en las regiones montañosas, haciendo hincapié en las mujeres y los niños, especialmente mediante el suministro de alimentos enriquecidos de producción local. La operación apoya también al Gobierno en la preparación para una pronta intervención en casos de desastres naturales.

Es de esperar que una Carta de Entendimiento entre el Gobierno y el PMA facilite unas condiciones operativas favorables semejantes a las de la operación prolongada de socorro y recuperación 200114 (2010-2013) y de la operación de emergencia 200266 (2011-2012).

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba la operación prolongada de socorro y recuperación 200532 propuesta, “Apoyo nutricional para mujeres y niños” (WFP/EB.A/2013/9-B/1).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Contexto

1. La economía de la República Popular Democrática de Corea —cuya población es de 24,5 millones de habitantes¹— es estatal y planificada totalmente por el Gobierno, que controla y asigna los alimentos, las viviendas, la atención sanitaria y la educación. Por distintas razones, el país se ha visto excluido de los procesos de globalización y desarrollo económico, y el comercio internacional y las inversiones se han visto limitados por las sanciones impuestas por las resoluciones 1718 (2006) y 1874 (2009) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
2. Los resultados económicos de la República Popular Democrática de Corea durante los últimos seis años han sido deficientes: el producto interno bruto ha aumentado un 3%, lo que equivale a un crecimiento total anual de 0,4%². Actualmente, China es el mayor inversionista extranjero, principalmente en los sectores de la minería y la construcción de caminos, ferrocarriles y otra infraestructura³, y es probable que continúe la tendencia creciente de las importaciones y exportaciones con China.
3. Las sequías, las lluvias torrenciales, los tifones y las inundaciones amenazan todos los años las vidas y los medios de subsistencia de la población y causan la erosión del suelo, derrumbes y daños a la infraestructura. El país no produce alimentos suficientes para alimentar a su población, sus existencias de alimentos de emergencia son limitadas y cuenta con escasas reservas de divisas para comprar alimentos en el mercado internacional. Por tanto, incluso las crisis menores tienen un impacto importante en la producción agrícola y la disponibilidad de alimentos. Hasta un trastorno parcial del suministro normal de alimentos puede tener consecuencias graves.

Situación en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición

4. Los resultados del sector agrícola han sido irregulares, aunque en los dos últimos años los rendimientos netos han mejorado. Durante el decenio de 1980 los rendimientos de la cosecha principal de arroz eran de alrededor de 8 toneladas por hectárea, pero ahora se estima que se han reducido a la mitad como consecuencia de la falta de insumos agrícolas y de mecanización. Las sanciones y la limitación de las divisas han impedido la realización de suficientes importaciones de insumos agrícolas, y la producción interna de fertilizantes se ha reducido al 10% de las necesidades, lo cual ha acrecentado la dependencia de los fertilizantes importados.
5. En la misión de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de 2012, llevada a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA, se estimó que la producción de cereales en 2012/2013, sería de 4,9 millones de toneladas, lo que representaría un segundo aumento anual consecutivo. Pero se prevé que las necesidades de cereales sean de 5,4 millones de toneladas, lo que arroja un déficit de 507.000 toneladas para dicho período. El Gobierno tiene previsto importar 300.000 toneladas de alimentos, de manera que el déficit neto de cereales será de 207.000 toneladas, el menor en muchos años.

¹ Oficina Central de Estadística. 2009. *DPRK Population Census. National Report*. Pyongyang. Documento disponible en la dirección siguiente: http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/2010_PHC/North_Korea/Final%20national%20census%20report.pdf.

² Economist Intelligence Unit. 2012. *Country Report: North Korea*. Londres.

³ Con alguna inversión de la República de Corea y pequeñas inversiones del sector privado.

6. Aunque la cosecha más reciente de cereales fue prometedora, la producción de soja registró una reducción del 30%. Ello constituye un motivo de particular preocupación porque el aceite de soja y la pasta de frijol de producción local constituyen la fuente principal de proteínas y grasas. De un total nacional estimado en 3,5 millones de personas vulnerables, en las provincias septentrionales y orientales hay 2,8 millones de personas (niños, mujeres embarazadas y lactantes, ancianos, discapacitados y enfermos crónicos) que son muy vulnerables y necesitan asistencia continua.
7. En el marco del sistema de distribución pública de alimentos de la República Popular Democrática de Corea, el Ministerio de Compra y Administración de Alimentos determina los tamaños de las raciones de cereales, aceite de cocina y legumbres secas en función de las estimaciones de la producción y de las importaciones previstas, y las asigna a toda la población. Los cereales se distribuyen en los centros públicos de distribución; los demás productos se consiguen en las tiendas estatales.
8. Los principales grupos de consumidores son los agricultores de las cooperativas (30%) y los dependientes del sistema de distribución pública (70%). El 3% de estos últimos son grupos preferenciales, a saber: el personal de servicio y las personas que trabajan en las minas y canteras y en el sector de la construcción. Los centros públicos de distribución, que mensualmente distribuyen cereales, son la principal fuente de alimentos para los dependientes del sistema de distribución pública.
9. Durante la cosecha, los agricultores de las cooperativas reciben una asignación media anual de 219 kilogramos por persona; por lo general, están más protegidos contra las crisis de producción de alimentos que los hogares que dependen del sistema de distribución pública. Para los grupos preferenciales, que tienen la prioridad en las asignaciones de alimentos, la ración diaria es de 700 gramos por persona al día.
10. Para los hogares que dependen del sistema de distribución pública, la ración varía según la disponibilidad. La ración promedio correspondiente a 2011 fue de 268 gramos diarios por persona, cantidad que se consideró muy baja. Si bien en 2012 se aumentó a un promedio de 375 gramos diarios por persona, esta ración siguió siendo muy inferior al objetivo del Gobierno de 573 gramos diarios por persona.
11. En las zonas urbanas, los dependientes del sistema de distribución pública que no tienen huertos familiares ni familiares en las cooperativas agrarias son particularmente vulnerables a la inseguridad alimentaria, especialmente durante la temporada de carestía de abril a septiembre. Entre los mecanismos de subsistencia de que se valen los hogares urbanos y rurales cabe señalar el apoyo familiar, la recolección de alimentos silvestres, la reducción de las raciones y el uso de una cantidad mayor de agua en las comidas.

12. La encuesta nacional sobre nutrición de 2012 indicó que la prevalencia del retraso del crecimiento descendió de 32,4% en 2009⁴ a 27,9% en 2012. Sin embargo, hay variaciones según la zona del país de que se trate: en Ryanggang, Hamgyong del norte y Hamgyong del sur el retraso del crecimiento es sensiblemente mayor que la media nacional (véase el Cuadro 1)⁵. Entre los factores agravantes cabe señalar la falta de medicamentos, un sistema de abastecimiento de agua precario, unas condiciones malas en materia de saneamiento e higiene, y una ingesta insuficiente de nutrientes.

CUADRO 1: PREVALENCIA DE RETRASO DEL CRECIMIENTO, EMACIACIÓN E INSUFICIENCIA PONDERAL, POR PROVINCIA* (porcentaje)			
	Retraso del crecimiento	Emaciación	Insuficiencia ponderal
Promedio nacional	27,9	4,0	15,2
Provincia			
Ryanggang	39,6	6,1	20,0
Hamgyong Norte	28,7	4,8	16,4
Hamgyong Sur	32,9	4,3	18,6
Kangwon	28,6	4,7	18,7
Chagang	33,3	5,7	16,5
Pyongan Norte	29,4	3,8	17,1
Pyongan Sur/Nampo	25,8	3,6	13,0
Hwanghae Norte	28,7	4,4	14,6
Hwanghae Sur	25,6	3,3	14,6
Pyongyang	19,6	2,3	10,0

* Oficina Central de Estadística/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2012. *DPRK: Preliminary Report of the National Nutrition Survey, 2012*. Pyongyang. Documento disponible también en la siguiente dirección: http://www.wfp.org/sites/default/files/eng_final_Preliminary%20report_2.pdf.

13. Si bien la prevalencia media nacional de la emaciación descendió de 5,2% en 2009 a 4% en 2012, en Ryanggang alcanzó el 6,1%⁶. Persisten los factores agravantes, tales como la vulnerabilidad a las crisis, las prácticas no óptimas en materia de alimentación infantil y un nivel de morbilidad del 14%. La malnutrición aguda es estacional, y la malnutrición aguda global puede aumentar rápidamente⁷. Los niños de entre 6 y 23 meses de edad son los que corren mayores riesgos.

⁴ Oficina Central de Estadística. 2010. *DPRK Multiple-Indicator Cluster Survey, 2009. Final Report*. Pyongyang. Documento también disponible en la siguiente dirección: http://www.childinfo.org/files/MICS_DPRK_2009.pdf.

⁵ La prevalencia del retraso del crecimiento se considera “media” entre el 20 y el 29%; “alta” entre el 30 y el 39%, y “muy alta” a partir del 40%. Organización Mundial de la Salud (OMS). 1995. Véase: www.who.int/nutgrowthb/en.

⁶ La prevalencia de emaciación se considera “leve” entre el 5 y el 9%, “grave” entre el 10 y el 14%, y “crítica” a partir del 15%. OMS, 1995. Véase: www.who.int/nutgrowthb/en.

⁷ En el diagnóstico inicial realizado por el UNICEF y el PMA en octubre y noviembre de 2011 sobre la circunferencia braquial medio-superior se recalcó esta tendencia.

14. Durante los primeros seis meses se recomienda exclusivamente la lactancia materna, pero después los lactantes necesitan alimentos complementarios para mantener el crecimiento. La encuesta agrupada a base de indicadores múltiples de 2009 indicaba que solo una tercera parte de las madres había comenzado a dar alimentos complementarios suficientes a los niños pequeños, lo cual contribuye a aumentar los niveles de retraso del crecimiento.
15. Las carencias de micronutrientes son un fenómeno generalizado: el 28,7% de los niños de entre 6 y 59 meses de edad y el 31,2% de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad padecen anemia. Según los criterios internacionales, los niveles a partir de 20% son considerados como un problema de salud pública.

POLÍTICAS, CAPACIDADES Y MEDIDAS DEL GOBIERNO Y DE OTRAS PARTES INTERESADAS

Políticas, capacidades y medidas del Gobierno

16. Las prioridades del Gobierno son: i) la mejora de la calidad de vida de la población; ii) el desarrollo de las industrias metalúrgicas y mineras; iii) el desarrollo social, particularmente en los sectores de la salud y la educación; iv) el desarrollo sostenible del medio ambiente, y v) una gestión económica mejorada, el fomento de la ciencia y la tecnología y la promoción de las inversiones extranjeras.
17. Los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son irregulares: el logro del ODM 1⁸ sigue planteando problemas; en cuanto al ODM 2, una política de enseñanza obligatoria y gratuita durante un período de 12 años garantiza a todos los niños una enseñanza secundaria completa y, con respecto al ODM 3, la República Popular Democrática de Corea promueve los aspectos relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La nutrición sigue suscitando preocupación.

Políticas, capacidades y medidas de otras partes interesadas

18. El equipo de las Naciones Unidas en el país comprende siete organismos residentes⁹ y ocho organismos no residentes. El marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2012-2015 rige la labor de los organismos de las Naciones Unidas con vistas a apoyar al Gobierno a cumplir sus prioridades.
19. En 2005, el Gobierno anunció que las organizaciones no gubernamentales debían cesar sus actividades y abandonar el país. Se convino, sin embargo, en que Première Urgence, Save the Children, Concern Worldwide, German Agro-Action Triangle, y Handicap International continuarán trabajando como dependencias del Programa de apoyo de la Unión Europea. Algunas organizaciones no residentes, especialmente del Canadá, la República de Corea y los Estados Unidos de América, continúan operando en ciertas partes del país.

⁸ ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal; ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; ODM 4: Reducir la mortalidad infantil; ODM 5: Mejorar la salud materna.

⁹ La FAO, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, el PMA y la OMS.

Coordinación

20. Complementando las actividades de nutrición infantil del PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporciona suplementos de vitamina A y tratamientos antiparasitarios para los niños menores de 5 años y cápsulas de yodo para las mujeres embarazadas, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) apoya los tratamientos antiparasitarios de los niños de entre 6 y 16 meses de edad; ambos organismos promueven campañas de vacunación. El UNICEF, el PMA y la OMS están trabajando con el Ministerio de Salud Pública en la revisión de las directrices sobre la gestión comunitaria de la malnutrición aguda; el UNICEF, Save the Children y el PMA han calculado 50 distritos para este componente. El PMA es miembro del grupo de trabajo interinstitucional sobre nutrición, que se reúne mensualmente. El Gobierno, la FAO y el PMA realizan anualmente misiones de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria.
21. En las emergencias, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas organiza las intervenciones de las Naciones Unidas. El grupo interinstitucional de planificación para imprevistos comprende el Gobierno, los organismos donantes, las dependencias del Programa de apoyo de la Unión Europea, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y los organismos de las Naciones Unidas. Para coordinar las intervenciones de emergencia en materia de seguridad alimentaria y agricultura, salud y nutrición, educación y protección, recuperación temprana, abastecimiento de agua y saneamiento puede que se formen módulos de acción agrupada.

OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA DEL PMA

22. De acuerdo con el Gobierno y de conformidad con el marco estratégico de las Naciones Unidas y con el Objetivo Estratégico 3¹⁰, la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200532 tiene por finalidad mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en las ciudades y las regiones montañosas, prestando especial atención a las mujeres y los niños. La operación continúa la OPSR 200114, y contribuirá al logro de los ODM 1 a 5. Los objetivos son los siguientes:
 - reducir el hambre y la desnutrición entre los niños y mujeres mediante un apoyo nutricional destinado a mejorar la diversidad de la alimentación suministrando comidas en establecimientos escolares escolares y preescolares y un apoyo nutricional selectivo;
 - restablecer y reconstruir los medios de subsistencia a fin de mejorar la seguridad alimentaria mediante la ejecución de programas de alimentos para el desarrollo comunitario, y
 - ayudar al Gobierno a reducir el hambre y la desnutrición respaldando la producción local de alimentos enriquecidos.

¹⁰ Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PMA

Naturaleza y eficacia de la asistencia prestada hasta la fecha en materia de seguridad alimentaria

23. Desde 1995 el PMA ha entregado a la República Popular Democrática de Corea 4,5 millones de toneladas de asistencia alimentaria mediante operaciones de emergencia (OEM) y OPSR. La anterior OPSR 200114 estaba prevista para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2012 pero debido a la escasez de alimentos de 2011, el Gobierno hizo un llamamiento para obtener asistencia alimentaria de emergencia, a raíz del cual se llevó a cabo, entre abril de 2011 y junio de 2012, la OEM 200266¹¹. La asistencia del PMA continuará en el marco de la OPSR 200114, que termina el 30 de junio de 2013.
24. La asistencia del PMA se ha centrado en los niños y las mujeres con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en las zonas expuestas a la inseguridad alimentaria mediante el apoyo nutricional, la producción local de alimentos compuestos enriquecidos con vitaminas y minerales, y las actividades de alimentos para el desarrollo comunitario. Los alimentos enriquecidos contribuirán a resolver la falta de micronutrientes, grasas y proteínas en la alimentación diaria, que limita el desarrollo físico e intelectual. Para muchos niños pequeños y sus madres, los alimentos del PMA son la fuente principal de proteínas de origen animal y de micronutrientes.
25. La producción local de alimentos enriquecidos ha sido un aspecto central de la labor del PMA desde 1998: 14 fábricas producen galletas y SuperCereal, que han ayudado a reducir la prevalencia de la malnutrición.
26. El Gobierno contribuye a las operaciones del PMA proporcionando fábricas, almacenes, personal, energía eléctrica y mantenimiento. Con la supervisión del PMA, el Gobierno transporta los alimentos desde los puertos hasta las fábricas y distribuye galletas y SuperCereal a través de las instituciones para niños o, en el caso de las mujeres, mediante las tarjetas para alimentos del PMA aceptadas en los centros públicos de distribución.
27. El PMA proporciona los ingredientes para las galletas y el SuperCereal (una preparación a base de sal yodada, bicarbonato de soda y una mezcla de vitaminas y minerales) y los materiales de embalaje, piezas de repuesto y conocimientos especializados en materia de elaboración y enriquecimiento de los alimentos. La producción local es considerablemente más barata que las importaciones. A lo largo de años de asociación el PMA ha desarrollado los conocimientos especializados de los asociados locales, que ahora integran la red nacional de producción.
28. Desde 1996, los proyectos de alimentos para el desarrollo comunitario se han centrado en la reparación de diques y el dragado de ríos, la plantación de árboles, la nivelación de terrenos y la mejora de suelos con miras a proteger el medio ambiente y permitir el acceso al agua potable. Quedan por desarrollar todavía las capacidades de las autoridades locales en materia de preparación para la pronta intervención en casos de desastre.

Perfil de la estrategia

29. La presente OPSR, que se basa en la experiencia de las operaciones anteriores del PMA en la República Popular Democrática de Corea, está destinada a tratar los efectos de la desnutrición y a mejorar los medios de subsistencia de las poblaciones beneficiarias

¹¹ La OPSR 200114 se suspendió durante la OEM 200266 para evitar superposiciones.

seleccionadas mediante el apoyo nutricional a niños y mujeres, los proyectos de alimentos para el desarrollo comunitario y la producción local de alimentos.

⇒ *Apoyo nutricional para mujeres y niños*

30. El PMA proporcionará alimentos enriquecidos en las guarderías, los jardines de infancia, los hospitales y los orfanatos, y galletas enriquecidas para los niños de las escuelas primarias, con miras a reducir y estabilizar la malnutrición aguda y la malnutrición crónica. Los niños hospitalizados recibirán comidas cocinadas nutritivas. En la República Popular Democrática de Corea la atención sanitaria es gratuita, y el 99,8% de las mujeres tiene acceso a la atención prenatal y a una asistencia profesional durante el parto¹². Para mantener su estado nutricional las mujeres embarazadas y lactantes recibirán alimentos compuestos enriquecidos, legumbres secas y aceite. Las mujeres y niños malnutridos recibirán un suplemento de SuperCereal.
31. El PMA prestará apoyo a 11.000 guarderías, 4.500 jardines de infancia, 2.100 escuelas primarias, 130 unidades pediátricas, 40 orfanatos y 1.450 centros públicos de distribución en 85 distritos de nueve provincias.

⇒ *Alimentos para el desarrollo comunitario*

32. La preparación para la pronta intervención en casos de desastres naturales forma parte de las operaciones del PMA durante la temporada de carestía. Con la FAO, el UNICEF, el Ministerio de Ordenación Territorial y Protección Ambiental y el Ministerio de Agricultura, el PMA contribuirá a proteger las tierras agrícolas, plantar árboles, dragar los cursos de agua y reparar los canales de riego, las riberas de los ríos y las infraestructuras dañadas por las inundaciones. Para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha podrían construirse instalaciones de secado de cereales.

⇒ *Producción local de alimentos*

33. La producción local de alimentos tiene por objeto proporcionar productos equilibrados desde el punto de vista nutricional, enriquecidos con micronutrientes y fácilmente digeribles para los beneficiarios seleccionados: durante la OPSR 200532 se producirán 101.000 toneladas de alimentos enriquecidos en 14 fábricas.

Estrategia de traspaso de responsabilidades

34. Consciente de que no puede depender de la asistencia alimentaria internacional, el Gobierno está asignando prioridad a algunas medidas destinadas a mejorar la seguridad alimentaria nacional. Pero es evidente que a corto y mediano plazo seguirá siendo necesaria la asistencia exterior, por lo que el PMA continuará desarrollando la capacidad en relación con: i) el diseño y la ejecución de políticas y programas nutricionales; ii) el apoyo a las contrapartes en la producción local y la gestión de los alimentos con miras al traspaso de responsabilidades, y iii) la preparación para la pronta intervención en casos de desastre.

¹² Oficina Central de Estadística. 2010. *Reproductive Health Survey, 2010*. Pyongyang.

SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ORIENTACIÓN DE LA AYUDA

35. La asistencia del PMA se destinará a las provincias y los distritos más vulnerables a la inseguridad alimentaria y la desnutrición. La misión de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de 2012, la encuesta nacional sobre nutrición de 2012 y las evaluaciones del PMA indican que dichos lugares se encuentran principalmente en las zonas montañosas del norte y el nordeste, donde es difícil el acceso y menor la producción de alimentos, así como en el sudoeste.
36. Los distritos beneficiarios de la OPSR 200532 se seleccionan en coordinación con el Gobierno. Para aumentar al máximo su impacto, en cada distrito se ejecutarán todas las actividades; el 60% de los beneficiarios estará en las ciudades, donde la seguridad alimentaria es menor por ser limitado el acceso a los alimentos.
37. En vista de su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la desnutrición, los grupos principales que recibirán la asistencia del PMA serán los niños y las mujeres.
38. Las actividades de alimentos para el desarrollo comunitario se centrarán en los distritos expuestos a la inseguridad alimentaria o vulnerables a los desastres naturales en las provincias prioritarias acordadas por el PMA y el Gobierno; los participantes se seleccionarán de conformidad con los criterios estipulados en las directrices sobre los proyectos de alimentos para el desarrollo comunitario.

CUADRO 2: BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD						
Actividad		Beneficiarios	Hombres y niños	Mujeres y niñas	Total	
Apoyo nutricional para mujeres y niños	Comidas en escuelas y centros preescolares	Hogares de lactantes (0 a 4 años) ^a	2 000	2 000	4 000	
		Centros para niños (5 a 6 años)	2 000	2 000	4 000	
		Internados (7 a 16 años)	4 000	4 000	8 000	
		Guarderías (6 meses a 4 años)	385 000	400 000	785 000	
		Jardines de infancia (5 a 6 años)	261 000	271 000	532 000	
		Escuelas primarias (7 a 10 años)	460 000	478 000	938 000	
	Apoyo nutricional selectivo ^b	Mujeres embarazadas y lactantes			490 000	490 000
		Niños hospitalizados (6 meses a 16 años)	56 000	59 000	115 000	
		Niños malnutridos (6 meses a 4 años)	106 000	110 000	216 000	
		Mujeres embarazadas y lactantes malnutridas			72 000	72 000
Alimentos para el desarrollo comunitario		Participantes en proyectos de alimentos para el desarrollo comunitario y miembros de sus hogares ^c	157 000	163 000	320 000	
TOTAL			1 433 000	2 051 000	3 484 000	
Total ajustado^d			944 000	1 449 000	2 393 000	

^a Los niños son admitidos en los hogares desde el nacimiento. Los alimentos del PMA se suministran solo a los niños mayores de 6 meses. Para los menores de 6 meses de edad se recomienda la lactancia materna.

^b Con arreglo a un promedio de 5% de niños y mujeres afectados de malnutrición aguda.

^c Los participantes, más dos familiares.

^d Evita el doble recuento de los beneficiarios que reciben asistencia en más de una actividad.

CONSIDERACIONES NUTRICIONALES Y RACIONES DE ALIMENTOS

39. La asistencia alimentaria del PMA complementará las raciones proporcionadas por el Gobierno a través del sistema de distribución pública, teniendo en cuenta las necesidades de los beneficiarios en materia de proteínas, grasas y micronutrientes. Los cereales suministrados en el marco de las actividades de alimentos para el desarrollo comunitario se distribuirán durante las temporadas de escasez, cuando la situación de la seguridad alimentaria de los hogares empeora. Los niños internados y hospitalizados, que cada día necesitan una canasta entera de alimentos, recibirán raciones que les proporcionarán una parte importante de los alimentos necesarios.

40. En la canasta de alimentos de los niños se incluyen cereales, legumbres secas y aceite para atender las necesidades energéticas y nutricionales. Los niños y las mujeres tendrán durante todo el año un acceso garantizado a alimentos enriquecidos. Los niños y las mujeres que padecen malnutrición recibirán raciones para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, y los niños y mujeres embarazadas y lactantes recibirán raciones para prevenirla.

CUADRO 3: RACIÓN DE ALIMENTOS POR ACTIVIDAD (gramos/persona/día)^a

	Apoyo nutricional para mujeres y niños										Alimentos para el desarrollo comunitario
	Comidas en escuelas y centros preescolares						Apoyo nutricional selectivo				
	Hogares de lactantes	Centros para niños	Internados	Guarderías	Jardines de infancia	Escuelas primarias	Prevención de la malnutrición aguda moderada ^b	Niños hospitalizados	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada infantil ^c	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada ^{b,c}	Hogares
SuperCereal	200	100	100	100	100	–	100	200	100	100	–
Galletas	30	60	60	30	60	60	–	–	–	–	–
Legumbres secas	50	50	50	50	50	–	167	50	–	–	–
Aceite	25	25	25	25	25	–	56	25	–	–	–
Cereales	50	150	250	50	150	–	–	150	–	–	2 000
Total (gramos)	355	385	485	255	385	60	323	425	100	100	2 000
Kilocalorías por día	1 500	1 550	1 900	1 100	1 550	240	1 400	1 750	400	400	–
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10	9	9	10	9	8	12	10	16	10	–
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	29	24	19	31	24	25	41	23	23	18	–
Número de días de alimentación por año	365	365	365	300	250	250	365	365	90	90	45

^a Los niños internados y hospitalizados dependen en gran medida de los alimentos del PMA.

^b Mujeres embarazadas y lactantes.

^c Además de la ración de prevención contra la malnutrición aguda moderada.

CUADRO 4: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS, POR ACTIVIDAD (toneladas)

	Apoyo nutricional para mujeres y niños										Alimentos para el desarrollo comunitario	TOTAL
	Comidas en escuelas y centros preescolares					Apoyo nutricional selectivo						
	Hogares de lactantes	Centros para niños	Internados	Guarderías	Jardines de infancia	Escuelas primarias	Prevención de la malnutrición aguda moderada ^a	Niños hospitalizados	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada infantil	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada ^a	Hogares	
SuperCereal	360	144	468	32 635	13 832	–	12 096	691	1 944	648	–	62 818
Galletas	54	86	281	9 791	8 299	19 500	–	–	–	–	–	38 011
Cereales	90	216	1 170	5 439	8 299	–	–	518	–	–	9 605	25 338
Legumbres secas	90	72	234	16 318	6 916	–	20 200	173	–	–	–	44 003
Aceite	45	36	117	8 159	3 458	–	6 774	86	–	–	–	18 675
TOTAL	639	554	2 270	72 341	40 804	19 500	39 070	1 469	1 944	648	9 605	188 845^b

^a Mujeres embarazadas y lactantes.

^b Equivalente a 206.806 toneladas de trigo, maíz, arroz, aceite vegetal, leche desnatada en polvo, soja y azúcar, que se convertirán en SuperCereal y galletas.

MODALIDADES DE EJECUCIÓN

Asociados y capacidades

41. El comité nacional de coordinación establecido en el marco del Ministerio de Asuntos Exteriores seguirá coordinando la asistencia del PMA.

⇒ *Apoyo nutricional para mujeres y niños*

42. Los alimentos enriquecidos se entregarán a las instituciones que hospedan a niños; las raciones destinadas a las mujeres embarazadas y lactantes se distribuirán a través de los centros públicos de distribución contra la presentación de tarjetas de racionamiento. El UNICEF proporcionará alimentos para fines terapéuticos, tales como el Plumpy'nut^R y el F-100, a los niños hospitalizados, y micronutrientes en polvo en los hogares de lactantes que no reciben alimentos enriquecidos del PMA.

⇒ *Alimentos para el desarrollo comunitario*

43. El PMA y sus asociados trabajarán bajo la orientación del Ministerio de Ordenación Territorial y Protección Ambiental y el Ministerio de Agricultura.

⇒ *Producción local de alimentos*

44. El PMA continuará suministrando materias primas, además de financiar el equipo, el embalaje, las mezclas preparadas de vitaminas y minerales, y las piezas de repuesto. El Gobierno se encargará del funcionamiento de las fábricas, la contratación de la mano de obra, el abastecimiento de electricidad, el mantenimiento de los edificios y el transporte de los productos a las instituciones beneficiarias.

⇒ *Asociados*

45. El PMA se centrará en:

- la nutrición, junto con el UNICEF y la OMS, lo que supone la rehabilitación de hospitales y centros infantiles, la capacitación de parteras y trabajadores de la salud, la educación de las madres en prácticas de cuidados, y la distribución de materiales didácticos;
- la agricultura, junto con la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo que supone la rehabilitación de tierras e infraestructura dañada y la realización de canales de riego en pequeña escala, y
- el agua y el saneamiento, junto con el UNICEF, lo que supone el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento e higiene.

Planes de compra y disposiciones logísticas

46. Cuando no puedan efectuarse compras a nivel local, se importarán alimentos del mercado internacional, en lo posible a nivel regional, para ahorrar costos y reducir los plazos de entrega.

47. El PMA transportará alimentos a la República Popular Democrática de Corea, a granel o en sacos, a través de los puertos de Nampo, Hungnam y Chongjin. Los puntos de entrada por ferrocarril son Sinuiju y Namyang.

48. Con arreglo a los planes aprobados conjuntamente con el PMA, el Gobierno descargará los alimentos y los transportará a los almacenes provinciales y de distrito, así como a las fábricas y puntos de distribución final. El PMA se ocupará de la logística y del equipo necesario para la manipulación de las mercancías en los puertos, el almacenamiento y el transporte.
49. El Gobierno será responsable del transporte interno, el almacenamiento y la distribución de los alimentos en todas las etapas. El PMA hará un reembolso de 15 dólares por tonelada del precio del combustible, lo que quedará consignado en las notas de entrega y en el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos del PMA.
50. Con arreglo a lo convenido en la Carta de Entendimiento con el Gobierno para la OPSR 200114, el PMA tendrá acceso a todas las fases de la cadena del suministro de alimentos de la República Popular Democrática de Corea de conformidad con su primer plan de distribución; la distribución de alimentos a los beneficiarios y a las instituciones forma parte del segundo plan basado en la ubicación geográfica de los beneficiarios, su número y el número de días de alimentación.

Artículos no alimentarios

51. Como en años anteriores, los artículos no alimentarios presupuestados en concepto de otros costos operacionales directos consistirán en su mayor parte en piezas de repuesto, embalajes y mezclas preparadas de vitaminas y minerales para alimentos compuestos. El PMA aportará a las comunidades herramientas para la preparación y pronta intervención en casos de desastre y para los proyectos de recuperación.

SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

52. El enfoque de la gestión basada en los resultados es la base del sistema de seguimiento del PMA. Se someterán a seguimiento los indicadores de los efectos (véase el Anexo II); está prevista la recopilación de datos sobre nutrición mediante un seguimiento regular o evaluaciones rápidas del estado de nutrición. En 2014 se llevará a cabo un examen de mitad de período de la OPSR 200532.
53. Como en el caso de las OPSR anteriores, gracias a una Carta de Entendimiento con el Gobierno el PMA tendrá acceso a las zonas operacionales expuestas a la inseguridad alimentaria, los hogares, las instituciones para niños, los mercados y los almacenes a efectos de seguimiento y evaluación. Durante las visitas de seguimiento, el PMA se valdrá de un personal internacional de habla coreana.
54. Para tener la seguridad de que la asistencia alimentaria del PMA llegue puntualmente a los beneficiarios previstos se utilizarán instrumentos de seguimiento tales como listas de verificación para las instituciones que hospedan a niños, los hospitales, los centros públicos de distribución y los hogares. Cada mes se presentan al PMA informes consolidados sobre la distribución provincial.

GESTIÓN DE RIESGOS

55. La falta de apoyo de los donantes y una financiación insuficiente de la OPSR 200532 determinarían interrupciones en la cadena de suministro, lo cual afectaría a la producción de alimentos enriquecidos y reduciría la dotación de personal para la gestión de la operación.
56. Si aumentan las necesidades de alimentos a causa de desastres naturales, la oficina en el país asignará hasta el 15% de los recursos de la OPSR 200532 a intervenciones inmediatas, lo que daría tiempo para la preparación de una revisión presupuestaria o una OEM.

Gestión de riesgos de seguridad

57. Por conducto del Departamento de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Gobierno se encarga de la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de otros miembros del personal internacional. También se ha comprometido a prestar apoyo logístico en el caso de una evacuación por razones médicas.
58. La oficina en el país se atiene a las normas mínimas de seguridad en las operaciones; todo el personal ha hecho el curso de capacitación e información sobre temas de seguridad. La posibilidad de usar aparatos de radio de muy alta frecuencia en los vehículos ha mejorado mucho la seguridad del personal y la eficacia de las operaciones.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
Productos alimenticios¹	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	115 301	41 774 830	
Legumbres secas	48 915	51 263 255	
Aceites y grasas	25 071	22 563 559	
Otros	17 519	21 343 412	
Total de alimentos	206 806	136 945 056	
Total de alimentos			136 945 056
Transporte externo			20 575 214
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			5 170 138
Otros costos operacionales directos			12 049 842
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo I-B)			12 079 031
Total de costos directos del PMA			186 819 281
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³			13 077 350
COSTO TOTAL PARA EL PMA			199 896 630

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación. El contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y otros costos relacionados con el personal	
Oficiales internacionales de categoría profesional	7 924 579
Personal local – oficiales nacionales	113 468
Personal local – servicios generales	243 235
Personal local – asistencia temporal	75 323
Prestaciones por condiciones de vida peligrosas y por condiciones de vida difíciles	109 200
Consultores internacionales	431 066
Viajes del personal en comisión de servicio	1 192 260
Total parcial	10 089 131
Gastos ordinarios	
Alquiler de locales	444 418
Servicios públicos	69 960
Suministros de oficina y otros bienes fungibles	360 000
Servicios de comunicaciones	172 459
Reparación y mantenimiento de equipo	30 000
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	393 493
Instalación de oficinas y reparaciones	64 750
Servicios prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	113 520
Total parcial	1 648 600
Costos del equipo y de capital	
Alquiler de vehículos	285 600
Equipo de comunicaciones	42 900
Costos locales de seguridad	12 800
Total parcial	341 300
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	12 079 031



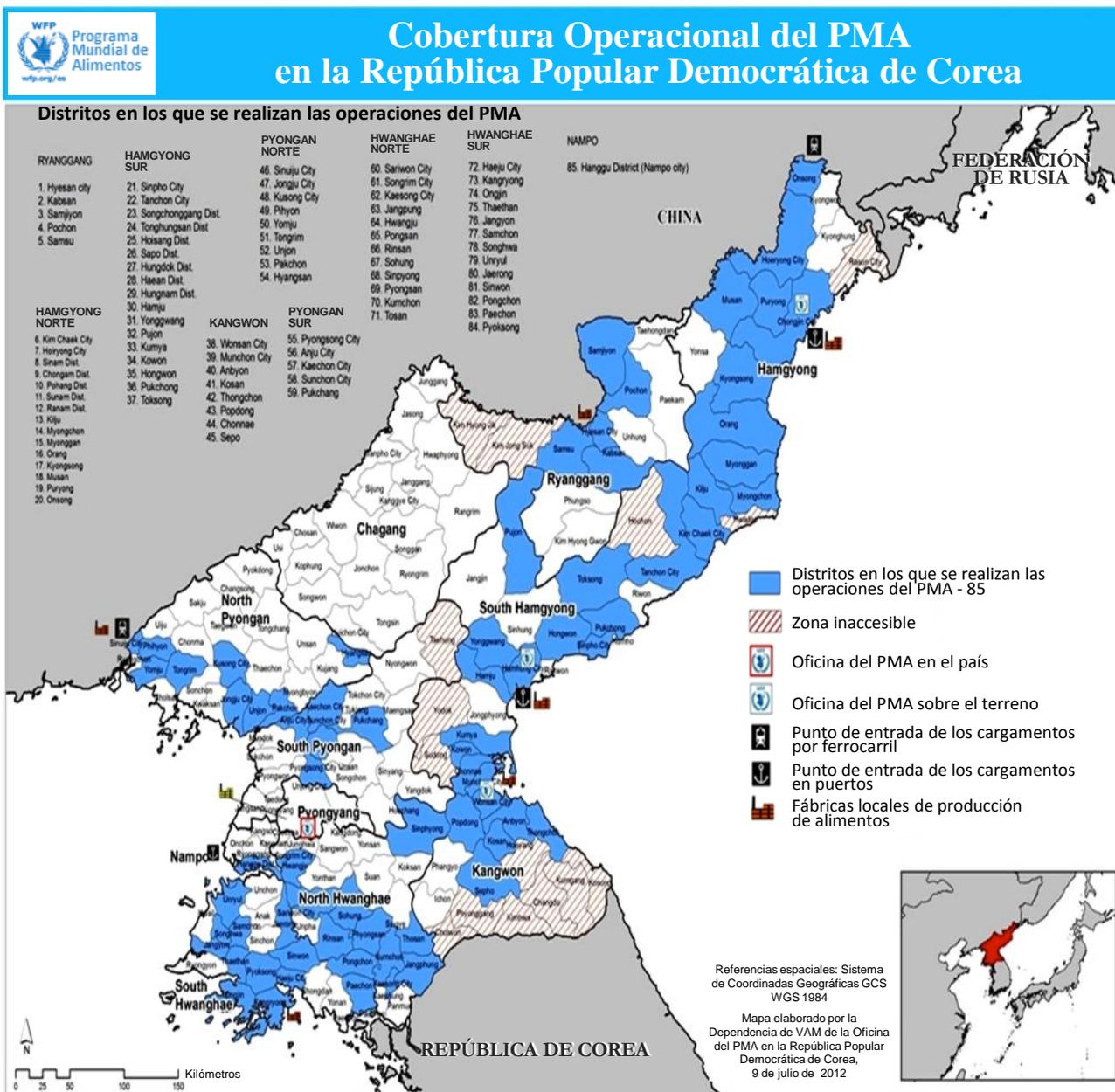
ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición		
Efecto 1.1 Consumo suficiente de alimentos durante el período de asistencia entre los hogares, las comunidades, las personas desplazadas y los refugiados seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación correspondiente al consumo de alimentos de los hogares Base de referencia: 15% Meta: el 40% de los hogares tiene una puntuación de 42, como mínimo	Las visitas y seguimiento de evaluación se realizan conforme a lo previsto. Se dispone de una canasta completa de alimentos, especialmente legumbres secas y aceite, que se distribuyen a tiempo.
Efecto 1.2 Disminución de la malnutrición aguda en los niños y otros grupos seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevalencia de una circunferencia braquial medio-superior baja entre los niños menores de 5 años Base de referencia: 14,1% en noviembre de 2011 Meta: <10%	En noviembre de cada año se evalúa la circunferencia braquial medio-superior de los niños de los distritos que reciben asistencia del PMA ¹ . Se dispone constantemente de alimentos, especialmente SuperCereal, para los niños en hogares de lactantes y guarderías.
Efecto 1.3 Acceso mejorado al agua potable y a tierras protegidas por parte de las comunidades seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de las comunidades asistidas con un acceso mejorado al agua potable Meta: 100% <ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de tierras de labranza protegidas en las comunidades seleccionadas Meta: 100%	Se dispone de un programa de mantenimiento para asegurar la durabilidad de los activos creados. Se dispone de artículos no alimentarios. Los participantes están disponibles durante los períodos de siembra y recolección. El mal tiempo no impide la ejecución del proyecto.
Efecto 1.4 Mantenimiento de la capacidad de producción local de alimentos enriquecidos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje del contingente de producción mensual alcanzado, por producto Base de referencia: 50% en 2011 Meta: 60%	Se dispone de materias primas, mezclas preparadas y envases. Se dispone de electricidad y piezas de repuesto.

¹ Si no se puede evaluar la circunferencia braquial medio-superior, el PMA puede utilizar las conclusiones de la encuesta nacional sobre nutrición de 2012, que no son totalmente comparables por ser representativas a nivel de distrito y provincial.

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 1.1 Distribución de productos alimenticios, en cantidad y de calidad suficientes y en condiciones de seguridad a los grupos seleccionados de mujeres, hombres, niñas y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos, por categoría y actividad, y como porcentaje del número previsto ➤ Volumen de los alimentos distribuidos, por tipo, expresado como porcentaje de las cantidades previstas ➤ Cantidades de productos alimenticios enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales para fines especiales distribuidos, por tipo, expresadas como porcentaje de las cantidades previstas y de las cantidades efectivas 	<p>Se dispone de productos alimenticios, especialmente alimentos enriquecidos, que se distribuyen a tiempo.</p> <p>Se cuenta con transporte disponible y dentro de los plazos necesarios.</p> <p>La producción local de alimentos es suficiente y se cuenta también con los debidos insumos.</p> <p>La financiación es suficiente.</p> <p>Las instituciones son accesibles.</p>
<p>Producto 1.2 Creación, construcción y restablecimiento de activos en las comunidades seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de comunidades asistidas que han mejorado la infraestructura ➤ Kilómetros de tuberías instaladas ➤ Kilómetros de diques construidos o reparados ➤ Hectáreas de tierras protegidas o cultivadas 	<p>Se dispone de un programa de mantenimiento para asegurar la durabilidad de los activos creados.</p> <p>Se dispone de artículos no alimentarios.</p> <p>Los participantes están disponibles durante los períodos de siembra y recolección.</p> <p>El mal tiempo no impide la ejecución del proyecto.</p>
<p>Producto 1.3 Producción de alimentos enriquecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de fábricas de alimentos a las que se presta apoyo <p>Meta: 14</p>	<p>Se dispone de materias primas y piezas de repuesto.</p> <p>Se dispone de asistencia técnica.</p>

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OEM	operación de emergencia
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia